



Municipalidad de Santa Ana de Yusguare
PRESUPUESTO DE GASTO Y SU FINANCIAMIENTO
Año: 2018



Programa: 04 DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL

Código: 0616

						Aprobado	Ejecutado	Calculo	Aprobado	
						Ano	Agosto del			
AC	F	G	SG	OBJ	Pr	Anterior	2017	Municipal	Corporación	
						DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL	112,000.00	56,221.80	0.00	114,000.00
01						PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	64,000.00	56,221.80	0.00	114,000.00
	11					FONDOS PROPIOS	64,000.00	48,000.00	0.00	65,000.00
		100				Servicios Personales	64,000.00	48,000.00	-	64,000.00
			110			Personal Permanente	64,000.00	48,000.00	0.00	64,000.00
				111		Sueldos y Salarios Básicos	64,000.00	48,000.00		64,000.00
		700				SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	1,000.00
			770			DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	1,000.00
				775		Gtos dev. y no pag.corresp. a ejerc. anteriores.	0.00	0.00	0.00	1,000.00
	12					FONDOS TRANSFERENCIA	48,000.00	8,221.80	0.00	49,000.00
		100				Servicios Personales	48,000.00	8,221.80	0.00	48,000.00
			110			Personal Permanente	48,000.00	8,221.80	0.00	48,000.00
				111		Sueldos y Salarios Básicos	32,000.00			32,000.00
				114		Aguinaldo y décimo cuarto mes	16,000.00	8,221.80		16,000.00
		700				SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	1,000.00
			770			DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	1,000.00
				775		Gtos dev. y no pag.corresp. a ejerc. anteriores.	0.00	0.00	0.00	1,000.00



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca; Por este medio CERTIFICA: De libro original de actas Municipales que lleva a cabo esta Secretaria durante el corriente año dos mil diecisiete. En el tomo # 48. Se encuentra el Acta # 95. Presidida la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal, Melitza Del Carmen Hernández a las 10: 00 am, el día jueves 21 de Diciembre del año dos mil diecisiete, con la asistencia de la ciudadana Vice Alcaldesa Municipal Sandra Julisa Ochoa Gonzales, De los regidores por su orden: Reg, 1ro Edas Mauricio Turcios Servellon, reg., 2do Pablo Antonio Colindres Canales, reg., 3ro Jorge Alcides Fuentes Pérez, reg., 4ta Mirian Petrona Sousa Segovia, reg., 5to Felipe Ramiro Méndez Aguilar, reg., 6to Teófilo Antonio Maldonado Bertrand, reg., 7ma, María Esther Gómez Láñez, faltando el reg.8vo Luis Emilio Martínez Cruz sin excusa, De la comisión ciudadana de transparencia el señor Ulices Méndez Medina, Moisés Betanco y Lucy Delia Vásquez, por ante el infrascrito Secretario Municipal que da fé se procedió de la forma siguiente: 1°. Una vez Comprobado el Quorum, 2° La Señora Alcaldesa declaró por abierta la Sesión. 3°...4°..5°..6°..7°..8°..9°..10°...11°..12°..13°..14°..(j) **La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare, departamento de Choluteca: por unanimidad de votos de los presentes aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para ejecutarse en el año dos mil dieciocho por la cantidad de lps. 18,414.118.00 dieciocho millones cuatrocientos catorce mil, ciento dieciocho lempiras con ceros centavos** Punto N°. 15°. No habiendo más tema que tratar se levantó la Sesión a las 4:18.Pm. Es conforme a su original extendida en Santa Ana de Yusguare, Choluteca a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



DELSON ANIBAL GALO CARRANZA
SECRETARIO MUNICIPAL